



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 1 de 20

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 176

FECHA: NOVIEMBRE 18 DE 2018
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

MUY Buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

18 de NOVIEMBRE del 2018.

Hora: 08:05 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2018.
3. INFORME DE COMISION ACCIDENTAL DEL CONCEJO
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 2 de 20

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Por favor verificar el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 3 de 20

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrar queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración la adopción del acta correspondiente al día de ayer 17 de noviembre, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada,

¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 4 de 20

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INFORME DE COMISION ACCIDENTAL DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Como bien saben Honorables Concejales la Mesa Directiva había designado una comisión para el asunto de la plaza hoy tenemos la oportunidad de escuchar este informe de comisión, al ser parte de la comisión los Honorables Concejales Edwin Builes, Juan David Muñoz, Alexander Varela, Estela Suarez y John Deive Jaramillo, bien puedan Honorables Concejales hacer uso de la palabra Honorable Concejal Juan David Muñoz puede hacer uso de la palabra y su equipo de trabajo que queda inmerso en el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, buenos días para todos y todas, bueno compañeros el informe la idea es que lo vamos a desarrollar en varios momentos, uno es citando acá textualmente lo que falla la acción popular del 2011 frente al estudio de la Universidad Nacional ya se habían dado algunos elementos, pero vamos a recalcar en ellos y posteriormente cual ha sido la tarea de los Concejales que hemos hecho presencia en todo el proceso de la plaza, la comisión está conformada por el Concejal Edwin Builes, el Concejal John Deive, la Concejala Estela Suarez, el Concejal Alex Varela, inicialmente hay que recordar que el proceso del fallo de la acción popular arroja lo siguiente desde el año 2011, es decir desde el 2011 ya había unas tareas de la administración municipal para realizar en la plaza, ustedes ahí en la pantalla pueden ver el fallo el primero, dice primero declarar la vulneración de los derechos colectivos a la salud pública y la prevención de desastres previsibles previamente por el municipio, por las acciones y omisiones descritas en la parte motiva, en razón a la falta de ecuación de las instalaciones físicas, donde funciona la plaza de enmarcado, no voy a referirme a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 5 de 20

la parte emotiva, pero el fallo si no lo tienen ahorita mismo la idea es que lo compartamos entre todos, pero fundamental es este segundo punto, que dice ordenar al municipio de Bello se sirva realizar las acciones pendientes habitar el daño contingente hacer cesar el peligro y obviamente la amenaza que sobre lo citados derechos colectivos que concierne realizan, realizando la adecuación de las instalaciones físicas de la plaza de mercado del municipio de Bello en lo que a las reparaciones del techo se refiere las cuales se harán extensivas a los cables se conducción de energía para el inicio de las obras de reparación se concierne un plazo de 30 días contados a partir de la notificación de la presente decisión y se conforma en el tercer punto un comité de verificación en el que participa el personero municipal, las partes y algunos y algunas dependencias.

Este fallo es del 2011 nos e cumple por parte de la administración hay una demanda de desacato, hay un informe jurídico que también se los voy a compartir, que acá no lo pude abrir por los temas logísticos, se los voy a compartir y en el mismo fallo, en el mismo informe jurídico que hace parte de los anexos del estudio del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, estudio que manda a hacer la administración municipal, el mismo politécnico Jaime Isaza al analizar el proceso jurídico reconoce que la administración municipal no ha cumplido con los procesos que el fallo le indicaba, posterior a todo el proceso con el desacato, que se cayó por norma pero está en el informe jurídico todo detallado, posterior a eso se hace todo el estudio de la universidad Nacional, el estudio es del 2015 y el estudio de la Universidad nacional lo que se arroja es lo que hace unos días yo les compartí textualmente desde la curul y es que habían unos pasos técnicos en materia de mitigación, que se le recomendaba a la administración municipal incluso con una proyección económica concreta, eso con los estudios del 2015, del 2015 hasta acá la administración municipal pues obviamente no ha seguido las recomendaciones del estudio, el estudio sale y las adecuaciones de mitigación no se realizaron, por lo que el tema de la infraestructura física no varió y el riesgo que arroja el fallo, que arroja el estudio pues sigue vigente, en este momento no voy a valorar, ahorita de pronto si entramos en conversación o si algún compañero lo quiere hacer, no voy a hacer una valoración de lo que pudo o no hacer la administración, me estoy refiriendo a los hechos concretos y a los hechos concretos es que la administración municipal no cumplió con el fallo y no cumplió después con las recomendaciones del estudio técnico, el de la Nacional, el de la de Antioquia es un estudio ergonómico y el del Politécnico es socio económico, el de la Nacional,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 6 de 20

todos los estudios igual los puedo compartir y el informe jurídico y la acción popular, entonces no se hizo intervención desde el 2015, ahora, hace que 5 días, en el fin de semana se da el proceso del desalojo en el lunes, en el que ya hemos advertido varias irregularidades una no se notifica un desalojo sin notificar, dos el desalojo se programo para la 1 de la mañana un día festivo, inicia el proceso en el terreno a las 2 de la mañana, antecitos de las dos de la mañana a oscuras, a oscuras, el ministerio publico no fue notificado por parte de la administración municipal para realizar el desalojo, el ministerio publico llega posterior mente producto de las denuncias de la ciudadanía, nunca hubo una interlocución de la administración con el ministerio publico y aunque la policía y la comunidad estaban digamos tranquilos en el proceso, si hubo de parte de la secretaría de gobierno bastantes hostigamientos que pusieron en riesgo la tranquilidad del desalojo, a tal punto de que la secretaría de gobierno Adriana Salas insulto tanto a la comunidad como a funcionarios de la policía nacional y tuvo no se que otros altercados con la personería municipal, con expresiones totalmente fuera de lugar como decirles salvajes a la gente, como decir que eso era un nido de criminales y otro tipo de aseveraciones, como de aseveraciones que ponían en riesgo el procedimiento, puesto que estaba provocando un conflicto en ese momento, hasta ahora hemos visto entonces que, otra irregularidad así que el compañero, igual ahorita la idea es que los compañeros de la comisión también, también complementen, pero otro elemento irregular dentro del proceso de desalojo, es que el equipo logístico que va a realizar el desalojo que acompaña a la gente de gestión del riesgo y el espacio público, uno no tenía la indumentaria adecuada para realizar el desalojo, de hecho como lo denunció el compañero Edwin acá en una sección iban de casco, con casco de moto y tenis y sin identificación clara, varios eran venezolanos, no sabemos la documentación que si está en regla que si están legalmente contratados o como es el tema, es decir con el equipo logístico también bastantes irregularidades, en esa medida una síntesis hasta el momento, un fallo que no se cumple, unos estudios que se mandan a hacer recomiendan unos procedimientos de mitigación que tampoco se cumplen y un proceso de desalojo con todas las irregularidades posibles, a pesar de eso la comunidad en la plaza se logro gracias a la tarea tanto de los Concejales que estuvimos con algunos líderes sociales, se logro que no se desesperaran y cayeran en violencia, se logro que pudieran, que pudieran aceptar estar en unas mesas de conversaciones, al inicio fue más difícil por parte de la administración que en cabeza de Adriana Salas no permitía realmente el dialogo, cuando se solicita que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 7 de 20

no sea Adriana Salas la interlocutora, es Jaime le sub secretario de gobierno quien asume la tarea y con el hubo una mejor disposición para el dialogo, se establece una mesa en la noche el miércoles, el miércoles en la noche se establece una mesa para acordar luego de un fallo, de preliminar una tutela que se interpuso y que indicaba que no podía haber al interior de la plaza ni policías, ni funcionarios de la administración, ni comerciantes se establece la mesa para tener un proceso tranquilo de desalojo de la plaza, en la mesa se llegan a los acuerdos que acá les comentamos ayer, que tenía que ver con adecuar en los alrededores de la plaza unos espacios para que los comerciantes pudieran poner sus productos, es decir una suerte de permiso especial de ocupación del espacio público y además el poder ingresar a la plaza de forma ordenada con la tutoría de la policía, para sacar los productos y la comida perecedera, para poderla comercializar a ese acuerdo se llevo con Jaime ese acuerdo quedo grabado en audio, de hecho en medio de las conversaciones con el sub secretario él se comunico directamente por el teléfono con el Alcalde y el Alcalde estuvo de acuerdo con el acuerdo, de acuerdo con el acuerdo, pero ya siendo las 11 de la noche empiezan a darse varios fenómenos que a mí me parecen muy, muy peligrosos de intimidación por parte de diferentes secretarías y funcionarios de la administración, entonces inicialmente empiezan a llevar vallas, empiezan a ir nuevamente a espacio público a cercar mucho más, el día siguiente hay problemas para sacar la comida de la plaza, porque ya el Alcalde ya había determinado que no que esa parte no la iba a cumplir diciendo y aludiendo él a que no iba a poner en riesgo la vida de nadie, entonces no iba a poner ingresar a sacar los alimentos, cuando ese había sido el acuerdo por el que se logro que la gente saliera pacíficamente, es decir se mantienen entonces las irregularidades y los incumplimientos, por el digamos la presencia de la personería más la presencia de nosotros se logra y la buena disposición del capitán Alonso y de la policía en general se logra que se cumpla el primer día con el ingreso a la plaza de forma ordenada para sacar los alimentos, no hubo ningún problema, los comerciantes cumplieron a cabalidad con lo acordado, entraron y de forma muy rápida sacaron los alimentos, pero ese tipo de obstrucciones y de intimidaciones continuaron y se agravaron después de que la ciudadanía de Bello en solidaridad con la plaza empiezan a realizar acciones mediáticas en redes sociales, acciones políticas y desde la plaza se convoca a una marcha el día de antier el día jueves, el día jueves se convoco a una marcha desde la plaza de mercado se realiza la marcha en forma totalmente pacifica sin ningún tipo de alteración al orden

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 8 de 20

cumpliendo y haciendo valer su derecho a la movilidad social de la protesta y posterior a la marcha aparece de nuevo funcionarios de la administración por ejemplo la secretaria de movilidad y la secretaria de y la sub secretaria de espacio público van hasta la plaza inicialmente con unas vallas a hacer un cerco y a mover las personas de donde habían ubicado los puestos preliminares, la gente de la plaza obviamente tiene una reacción temprana les cuentan a los funcionarios lo que se había acordado en esa mesa, se genera como una serie de encontrones verbales se van los funcionarios de espacio público, pero entonces queda en el aire el mensaje de movilidad en donde les dicen que eso lo van a mover que va a cercar la plaza y que se van a tener que mover, eso inmediatamente después de la marcha lo que parece bastante extraño, además de eso se conforma, además de la mesa que llega el acuerdo del desalojo se conforma una comisión entre comerciantes, defensoría del pueblo departamental, el Concejal Edwin Builes, la delegada del Concejal Edwin Builes y yo en esa comisión enviamos un mensaje al Alcalde por medio de la defensoría del pueblo, para que por favor se sentara con esa comisión y conversara y mejor dicho hiciera lo que le correspondía desde antes del desalojo, se sentara a conversar sobre cuál iba a ser el procedimiento, ese mensaje se le lleva al Alcalde desde el día miércoles sin obtener respuesta, posteriormente trato yo de hacer como un enlace directo por eso solicito a la Secretaria del Concejo que me contacten con un asesor del Alcalde, me contactan con el hablo con el asesor del Alcalde y lo que me dice el doctor Nicolás el asesor del Alcalde, es que el Alcalde iba a salir de la ciudad que no podía hasta el 22 reunirse con la comisión, muy lamentable pero igual entonces lo que les solicitamos al asesor fue bueno, por favor dígame a gobierno, que por lo menos cumpla con los acuerdos que se pactaron que no violenten, ni que muevan a la gente del espacio público como se había acordado y el 22 esperamos tener la reunión con el Alcalde para conversar sobre cuál va a ser la perspectiva, las personas de la plaza y con toda la razón creo yo, no sé la comisión pero no se la comisión a título personal creo yo que las personas de la plaza no quieren una indemnización económica, no quieren una compensación económica, lo que quieren es seguir en la plaza, que se re potencialice la plaza y la propuestas de los comerciantes es incluso, nosotros nos salimos pacíficamente como en efecto lo hicimos de la plaza, vamos a ocupar este espacio alrededor como ya ha pasado antes y estamos de acuerdo con quedarnos un buen rato ahí mientras se interviene la plaza, es decir ellos no están en contra de que se realicen intervenciones en la plaza y estar ellos por fuera de la plaza mientras se realizan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 9 de 20

intervenciones, con lo que no están de acuerdo es que la plaza salga de ese espacio se acabe, se elimine, se demuela y cambie el uso del suelo allí y el uso del espacio, porque además no son ellos los únicos afectados, los afectados son hoy que van a celebrar el día de los campesinos, los campesinos los tenderos de los barrios etc, etc. Entonces y la ciudad misma, entonces eso repito ya es para el debate, el caso es que así está el tema los comerciantes quieren, quieren sentarse con el Alcalde, quieren que el Alcalde los escuche, quieren además conocer cuál es realmente el proyecto que se tiene en ese espacio, yo creo que nosotros tampoco lo conocemos, entonces eso es lo primero, de momento y lo decía yo ayer acá en el Concejo la tarea que se ha venido realizando fundamental mente ha sido tratar de mantener la calma, tratar de que esto no se vuelva un problema violento de orden público, porque la gente, la gente cuando ve afectados sus derechos tiene que reclamarlos y sobre todo cuando tiene que ver con su actividad productiva diaria, con su mínimos vitales además y en esta temporada para los comerciantes es clave, para los comerciantes la temporada de diciembre es la que recupera los mese anteriores, entonces se vienen muchas afectaciones en términos económicos, de momento a sido la tarea les quise dar el contexto de cómo va el proceso para que no piensen como sé que mucha gente lo está haciendo, que se que acá hay es unos procesos populistas o políticos o de intereses políticos, acá hay una cuestión concreta de cómo se ha dado el proceso de que indicaba el fallo, de que indicaban los estudios de que o con que irregularidades se desarrollaron los procesos de desalojo y de cómo se debería actuar desde ahora, mínimamente con un espíritu democrático, que proponga una concentración con los comerciantes, que se me olvidaba y hay que recordar en el proceso de desalojo no hubo un delegado para concertar por parte de la administración municipal otra irregularidad mas, entonces yo creo que realmente se han saltado todo tipo de procesos y protocolos en materia de lo que debe de ser un desalojo, entonces de momento es que tengan ustedes ese contexto, enseguida si los compañeros quieren complementar un poco también y a partir de ese contexto, creo que el tema de la comisión con el informe ahí lo dejaríamos, estaríamos pendientes ya de definir si individualmente o con algunos otros compañeros podemos proponer una citación a un debate de control político o una invitación a los funcionarios, pero como corporación creo que sostener la idea de que se ha manejado de que se salvaguarden los derechos de las personas de que se mantenga el debido proceso y ya cada Concejal definirá cual va a ser su papel y su actuación ahorita mismo en el mismo, pero pensaría yo que hasta ahí llegaría

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 10 de 20

el tema de la comisión, entonces quedo ahí para los compañeros de la comisión que quieran complementar y alguna pregunta de la corporación que también quieran hacer.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias Honorable Concejal Juan David, alguno de los compañeros de la comisión quieren intervenís, Honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO

Buenos días Presidente, un saludo muy especial a usted, al vive presidente segundo Bladimir, a todos los compañeros Concejales y a todas las personas que nos acompañan en la mañana de hoy, mi nombre es Nubia Estela Suarez Caro Concejal del Municipio de Bello, voy a complementar algo que mi compañero no manifestó porque yo creo que la socialización que nos hizo mi compañero Juan David fue concreta, pero en si lo que está pasando en este proceso de desalojo de la plaza mi pregunta, pues a lo que yo me refiero es que la secretaria de servicio s generales, perdón la abogada de la secretaria de servicio generales manifestó que el municipio estaba en una iliquidez impresionante, la abogada que se llama Luisa Fernanda, a mi me parece pues que en este proceso me gustaría saber cuánto dinero se han gastado en esta logística, porque en verdad el personal que yo vi personalmente allá eran bastantes empleados que estaban en las, en los carros en el transporte de que iban a llevar todos los objetos que iban a llevar a la plaza, también para la policía y también para los funcionarios de la administración, nosotros llegamos a eso de las 12 de día y ya estaban repartiendo la alimentación para todos estos, todos estos empleados, entonces es algo que les falto comentar a mi compañero Juan David y yo si me extraño, porque si el municipio si está en una iliquidez como dice que esta, cuanto se está gastando el municipio en este procedimiento, que para mí es un procedimiento a la ligera, un procedimiento que no se pensó bien y que se necesitaba sobretodo más

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 11 de 20

socialización y mas acuerdos y en realidad a mi si me gustaría saber cuánto dinero es el que se está gastando la administración en ese proceso.

Eso es todo Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias Honorable Concejal Estela Suarez, tiene el uso de la palabra el miembro de la comisión, así antes de darle el uso a los Honorables Concejales John Deive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para usted y la Mesa Directiva, compañeros Concejales, ene l mismo sentido de la compañera Estela yo también me quería referir en el tema del gasto inoficiosos que tuvo la secretaría de gobierno, para llevar a cabo este proceso de desalojo, fueron alrededor más de 360 policías más el tema de logístico, cuanto puede costar eso o cuanto se pudieron haber evitado el costo inoficioso de este proceso o procedimiento, desde el inicio de la mañana se les había entregado a la secretaría de gobierno el auto donde uno de los comerciantes había interpuesto la acción de tutela como no lo explicaba el Concejal Juan David y la secretaría de gobierno que fuera extensiva a todos los comerciantes y evitar así continuar con un proceso irregular, que incluso estaba advirtiend o a la personería del municipio que no era adecuado el procedimiento, pero más triste aun cuando ve uno tanto los rostros como las palabras de los funcionarios del municipio, donde no lo toman como un procedimiento de administración sino más bien personal, porque como le parece que tanto la secretaria usando palabras soeces, como la directora de comunicaciones, donde se apersona, donde le habla mal a la gente, donde le grita a funcionarios de la policía tanto a la sub intendente que era la que coordinaba a todos los policías, la sub intendente Tatiana, que con sus palabras la obligaba a que de manera inmediata interviniera dentro de la plaza, la sub intendente le decía no lo puedo hacer, es que hay personas y hay niños y no puedo entrar a ser nada hasta que no pase anda, aquí los comerciantes están

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 12 de 20

tranquilos y reiteradamente estas dos personas de la administración decían que no, que tenían y tenía que entrar, entonces volvemos a lo mismo y a lo que decía la Honorable Concejal Lorena en una intervención que tuvo cuando se refería a la secretaría de gobierno, donde decía que ella no era los jefes de la policía, pero allí si se tomo toda sus atribuciones, porque tenía que hacer su irregular proceso a como fuera, pero dentro de su sabiduría de la sub intendente, mejor digamos de la abogada de policía, hizo uso de la policía y le dijo que no le permitía hacer el procedimiento irregular como lo querían hacer, entonces presidente la inquietud y compañeros de todos es, como lo decía la Concejal Estela, tanto la iliquidez del municipio, tanto como se tomaron ellos normalmente esos procesos, porque tenían que sacarlo a como fuera, cuanto le puede costar eso a la administración, donde se pudo haber llegado a una mesa de diálogo, entonces faltaran 6, 7 días para el fallo de tutela, porque las más de 73 tuteles que se presentaron se hizo una acumulación y esa comulación solamente va arrojar una fallo por tantas tutelas, el sentido de la tutela fue de he hecho el trabajo y el mínimo vital, eso fue no fue nada concerniente como al tema de la plaza, exactamente, entonces ahí dejamos como dice mi compañero hasta el día de hoy el informe y estaremos muy pendientes de cuando salga el fallo y que se viene ademas.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Edwin Builes.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno muy buenos días para todos, pues no reiterando lo del Concejal John Deive Jaramillo si fue muy desagradable la actuación de esta funcionaria de comunicaciones que hasta amenazo el Concejal Juan David, lo amenazo de muerte, si yo soy testigo señor Bladimir cuando le dijo que ojala se muriera, cuando trato mal la policía, cuando la trato mal, muy desagradable porque en la mesa de trabajo el Concejal Juan David es testigo que tratamos como de una paz, como de solucionar ese problema y esta funcionaria se alterca y empieza con sus

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 13 de 20

palabras, también Presidente para hacer el contar político sobre este operativo, no solo sobre la plaza si no sobre el operativo en sí, porque es que yo estuve presente y evidencie funcionarios, fui y evidencie gente venezolana sin la indumentaria sin ninguna clase de proposición o sea que hay que empezar a investigar sobre eso y le pido a la secretaria del Concejo que emita los derechos de petición pertinentes para que nos indique como es el proceso de este operativo, cuanto valió, cuantos funcionarios de la policía tubo y porque estos funcionarios que estuvieron de nacionalidad venezolana que nos digan quienes y si tienen los permisos para hacer estas funciones, frente a la actuación de la señora Salas muy desagradable, yo me dirige a ella y le pedí que el operativo se hiciera de la debida forma y la contestación fue que esto ya se veía llegar, esperemos Presidente que se active todo de ahora en adelante como se debe de dar, considerando que lo que hay en esa plaza son personas que en estos momentos están a los alrededores de la plaza esperando alguna solución y que hasta que el juez no se pronuncie no se van a tomar las medidas pertinentes.

Era eso señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted Honorable Concejal, Honorable Concejal Alexander Varela tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARETEAGA

Gracias Presidente un saludo especial a usted, al Presidente primero y segundo respectivamente, Honorables Concejales y todos los presentes, yo frente a esto señor Presidente, pues es la gran inquietud que tenemos todos y ya conocemos si el Honorable Concejal Juan David me han antecedido en el uso de la palabra, pues claramente han expresado cada uno de los procedimientos, que vienen manejando a través de este proceso, pero aquí la pregunta señor Presidente es quien piensa la administración con ese lote con esos 4 mil metros cuadrados, esa es la gran inquietud y yo creo que parte de la solución, parte de esperar los fallos de la tutela esperar o cumplir unos acuerdos o unas indemnizaciones o unas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 14 de 20

compensaciones como se han llamado,. Lo que está esperando no solamente los comerciantes de la plaza los usuarios, yo también soy usuario de la plaza constantemente mi madre desde pequeño, pues yo creo señor Presidente que el primer bulto que cargue lo cargue de la plaza al Cóngolo, cuando iba a mercar con mi madre allí, entonces en ese sentido estamos esperando todos los Bellanitas como tal es que la administración nos diga que es lo que tiene pensado en la plaza y yo creo que con esa respuesta se va a poder deslumbrar mucho hacia donde es que va a partir o hacia donde es que va a ir todo este proceso, porque lo que estamos llenos en este momento es de rumores, de que se van a construir parqueaderos, de que se van a construir edificios, de que van a ser unas canchas sintéticas, yo he escuchado rumores de todas partes, rumores de todos los tamaños, incluso hasta con nombres propios, que ahí está fulano, que ahí esta sultano, que esta manejando eso es perianto de no sé quien, entonces eso es lo que está matando y eso es lo que está verdaderamente llevando a que esta situación escale cada vez mas y como dice Juan David llegue a un punto sin retorno de que de violencia donde obviamente Juan David siempre lo ha demostrado la experiencia y la costumbre que gran parte de los que van a sufrir va a ser el pueblo como tal, va a ser la ciudadanos y en este caso los comerciantes como tal, porque cuando la fuerza pública ejerza toda su fuerza y ejerza toda su coacción pues obviamente eso es lo que hacía allá tiende casi todo este término o cuando terminan estos procesos así, que va a hacer la administración, porque el Honorable Concejal decía que bueno sería una citación o una invitación como quiera que se maneje, pero para que, no es para que nos digan que hubo un estudio en la universidad, que después hubo otro estudio en el politécnico y que ahorita hay un fallo y que el fallo desde el 2011, que Carlos Muñoz se hizo el bobo que el otro también no quiso actuar frente al tema y que esto va y o sea no necesitamos que nos digan eso, necesitamos es que vengan los funcionarios públicos que hacen parte de esta administración y nos digan es que mire esto es lo que va a pasar con la plaza, paso a seguir cual es, porque que la doctora Adriana Salas nos decía que es que de esto seguía la demolición de toda la plaza, eso ya está contratado, eso ya esta porque vuelvo y digo aquí están los rumores y están esperando 15 días para que entre las retro excavadoras a tumbar eso y que ese va ser el segundo paso de la administración, esto lo digo de manera irresponsable, pero también lo estoy anunciando así, es comidillas de corredores de calle de acera no es algo cierto, pero precisamente eso es lo que yo estoy pidiendo, que va a pasar, va a ver demolición, cuando, como si se contrato o no se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 15 de 20

contrato, van a esperar el fallo de tutela o sea que venga la administración sí, que vengan los funcionarios sí, pero que nos digan que va a pasar yo creo que a partir de ahí eso es un verdadero punto de partida para pasar a ser y a ejercer varias situaciones dentro de la jurídica, dentro de los supuestos de derecho y no de las acciones de hecho está hablando este Concejal Alex Varela entonces señor presidente esas serian como el Concejal Juan David dijo entonces hasta qui llegaría el tema de la comisión, pero si es muy importante que la comisión Juan David y Honorables Concejales dejáramos eso plasmado, o sea que remos saber que va a pasar paso seguido que es lo que va a suceder y eso es lo que yo creo que debería la administración de venir a responder.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que están en el recinto, señor Presidente hace más de un mes yo vengo diciendo que sería muy interesante que desde la presidencia se realizara un debate en la sección del Concejo con respecto a la plaza y había venido incluso a decir que también las situaciones como lo estaba diciendo el Concejal Alex Varela en pasillos se está observando incluso se llego a decir que unos estaban pagando incluso impuesto predial, que a otras empresas de mayor calado ya se le había compensado muy alto económicamente, que a los Concejales se nos había dado plata, para que estuviéramos callados, todas las cosas que yo he venido diciendo acá, porque es que aquí hay una cosa bien interesante señor Presidente, si muy bien hay una situación inmediata, que es estar atento al respeto en el debido proceso que implica por supuesto el respeto a todas las personas que se encuentren allá y que ya hay un fallo judicial en el cual va a ver ruina en ese proceso, pues yo siempre he establecido que porque no hacer una alianza publico privada, ya hay unas situaciones que son extra oficiales, otras que son oficiales, aquí estuvo el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 16 de 20

compañero Nicolás Rave diciendo que ya tenían una cantidad de personas censadas y que si había concertado unos dineros como compensación, sin embargo yo le pregunte al señor Rave que en cual cuenta de banco tenían la plata y no lo contesto, porque aquí no pueden llegar a decir que tienen una disponibilidad presupuestal en un papel, si no que deben de tener la plata con la que supuestamente han concertado un proceso de compensación, pero es que la compensación para mí es un escenario de transición no es un escenario final o una cosa Edwin Builes el escenario de la compensación para mí no es un escenario final o que concluye con lo cual de pronto la administración quiera retirar los comerciantes de la plaza para poder hacer lo que muchos Concejales en pasillos a unos les dicen una cosa a otros otra, por ejemplo a mi me han dicho que eso ya lo tienen vendido para unos edificios, por ejemplo ese es el chisme, pero mire como se pone esto, entonces por eso yo he dicho que acá es un proceso que es inmediato que el proceso a los seres humanos, hay una situación inmediata también a los seres humanos, porque hay que hablar justamente y es la protección a la vida y con eso no estoy diciendo que la administración ha sido descuidada de incumplir lo que incluso históricamente se le ha pedido, se le ha solicitado para la repotencialización de ese bien, pero mire una cosa que surgió esta semana, porque me imagino que todos los concejales estamos negativos en el proceso o que nos intervienen, yo hable con algunos funcionarios y sabe que me dicen que es que en el POT no existe ninguna plaza de Bello, entonces ya empieza usted a meter otros ingredientes en los cuales uno ve que de pronto la línea si es desaparecer la plaza de mercado, entonces yo mi planteamiento señor Presidente, yo pienso con todo el respeto y por mi poca experiencia, que aquí si debe de haber una sesión del Concejo Municipal donde las graderías estén absolutamente todos los comerciantes y donde estén no uno- si no todos los funcionarios de la ciudad que tengan que ver con este tema específico y que ese día no tengamos afán, que ese día si empezamos a las 8 de la mañana y terminamos a las 6 de la tarde, de 8 a 6 de la tarde la sesión, pero es un tema de grueso calado que yo pienso que hay que prestarle el tiempo y la importancia no solamente ampliativos del proceso como de pronto ya se está haciendo esperando a que respeten a las personas si no en conclusión definitiva de que es lo que piensa la administración, de que es lo que piensan los Honorables Concejales y de que es lo que piensan los comerciantes, porque si se hace una mesa de trabajo yo sigo insistiendo que yo estoy completamente seguro que si la administración tuviese voluntad y en esos 4.400 metros cuadrados que ya viene el doctor Nicolás

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 17 de 20

Rave a decir que era un predio de la municipalidad y con los comerciantes que están censados, siendo la administración facilitar, siendo un puente de facilitación en la banca, aquí se puede hacer una alianza publico privada para poder garantizar una plaza muy moderna, con una parte interna de parqueaderos de zona de cargue y descargue, de zona de separación en la fuente de los residuos, e incluso estar diseñando la parte interna donde queda las legumbreras, de donde quedan los abarrotes, donde quedan los centros comerciales, donde queda ahí posiblemente una banca etc, etc. Entonces yo pienso que si hubiese la voluntad la parte final no puede ser, no puede ser que cuando pase 15 o 20 días y empiecen a tumbar como lo está planteando el Concejal Alex Varela en términos de que eso nos llega como comentarios y no como cosa oficial, ahí si entonces vuelve y se recrudece el proceso porque no está la información oficial señor Presidente y porque en esa información que no es oficial los Concejales también llevábamos del bulto, en el sentido que no ha sido la posición de nosotros pero que es un tema señor Presidente que hace mas de un mes vengo planteando que no solamente es una zona de donde hay un altísimo riesgo y porque hay que proteger la vida si no porque es la conclusión final, es que nosotros tenemos que ir hasta la conclusión final que se va a ser con ese predio, que se va a ser, se va a ser un parque, se van hacer unos edificios, se van a ser unos marcos para plantear todo el cerco de una nueva plaza de mercado supremamente moderna 6, 7 pisos allá o en 4.400 metros que ya dijo Nicolás Rave que ese predio era de la municipalidad, entonces no solamente son las compensaciones o ese rigi rafe incomodo y desagradable o esa mala situación de algunos funcionarios y de la gente que desesperada también porque no le quiten su trabajo hay enfrentamientos y cada vez van hacer más crudos, porque cada vez van a ver mas necesidades, señor Presidente entonces vuelvo y le solicito como Concejal que para mi es demasiado importante incluso después de escuchar el informe accidental que usted confromo que se haga en la plenaria una sesión pero donde tengan todos los funcionarios de la administración, donde estén los comerciantes y donde los Concejales podamos con lujos de detalles mirar cual es la decisión que se va a tomar en forma definitiva.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 18 de 20

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay proposiciones sobre la mesa señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 19 de 20

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la no asistencia de los Concejales José Rolando Serrano Jaramillo y Manuel Antonio Quintero Giraldo.

6. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana lunes a las 10 de la mañana.

Que tengan un feliz día.



Acta N° 176 del 18 de NOVIEMBRE de 2018 20 de 20

Nicolás Gilberto Martínez Gonzales.
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Jessid Rueda Ortiz